



TÉRMINOS Y CONDICIONES REMATE ARTÍCULOS ILUMINACIÓN/CONECTIVIDAD, REDES Y DATOS. 2DO REMATE 50% VALOR. Miércoles 21 de junio de 2017, Desde las 12:00 Hrs.

- A. LUGAR REMATE:** Av Los Libertadores 6421-F Huechuraba, Santiago.
- B. FECHA:** Miércoles 21 junio del 2017, Desde las 12:00 Hrs.
- C. EXHIBICIÓN:** Lunes 19 y martes 20 de junio de 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 hrs.
- D. GARANTÍA PREVIA AL REMATE:** \$500.000.- La garantía debe ser constituida en efectivo o vale vista a nombre de:
Compañía General de Remates S.P.A. RUT 76.116.144-K.
Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o realizando transferencia electrónica a la cuenta indicada en el punto. Las garantías no utilizadas serán devueltas a contar del Jueves 22 de junio del 2017.
- E. ANTECEDENTES COMPRADOR (FACTURA):** Completar y entregar formulario proporcionado al constituir garantía.

RECARGOS:	AFECTOS
IVA Adjudicación	19%
Comisión Martillo	12%
IVA Comisión	2,28%
Total	33,28%

- F. PAGO:** Hasta el lunes 22 de junio del 2017, **Traspaso electrónico ó depósito en efectivo.**
Cuenta Corriente: 001-69645-09
BANCO CHILE
Titular: Compañía General de Remates S.P.A.
Rut: 76.116.144-K
Mail: cgr@cgrchile.com

• **PARA DEPOSITOS**

- Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.
- Quienes hubieren garantizado en efectivo o vale vista, depositar solo la diferencia.
- Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.
- Recibo depósito en efectivo o transferencia electrónica, presentarlo previo a facturar.

- G. FACTURACION:** Los adjudicatarios que cumplen los puntos E y F previa verificación por CGR de la disponibilidad de fondos, recibirán de forma inmediata su Factura.

RETIRO: Desde el jueves 22 hasta lunes 26 de junio del 2017, previo pago del 100% adjudicación. Expirado el plazo, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.
Los bienes, de solicitarlo el adjudicatario, se entregaran sobre camión, mediante grúa horquilla.